



CONSTANCIA DE TRASLADO RECURSOS DE REPOSICIÓN

63001-31-03-003-2023-00060-00

De conformidad lo dispuesto en el Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, hoy 09 de mayo de 2023 siendo las 7 AM fijo en la lista de traslados el recurso de reposición presentado por la apoderada de la parte demandante contra del auto que admitió la demanda, por el término de tres (3) días.

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria